

## Acerca de la resolución

Medio de publicación: Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Querétaro "La Sombra de Arteaga"

Tipo de Ordenamiento jurídico: Reglamento

Fecha de publicación: 03/01/2014

Vigencia: Vigencia indefinida

Link de creación: <https://lasombradearteaga.segobqueretaro.gob.mx/getfile.php?p1=20140101-01.pdf>

Fechas y links de modificaciones:

Ámbito de Aplicación: Municipal

**Objeto de la Regulación:** El presente Reglamento de Construcción del Municipio de San Juan del Río, Querétaro tiene como objetivo, el establecer las bases en todo el territorio del Municipio para conocer el tipo de elementos y grados de incidencia que tienen los fenómenos naturales en las estructuras urbanas, considerando los riesgos de afectación, fijando las normas y especificaciones que permitan ampliar los márgenes de seguridad estructural en beneficio de la población. Así como fijar los criterios generales para normar y orientar el crecimiento del Centro de Población en congruencia con los Planes y Programas de Desarrollo Urbano vigentes, hacia zonas que ofrezcan menores riesgos y permitan la seguridad en las construcciones.

**Sujetos Regulados:**

- Municipios

**Materias Reguladas:**

- Desarrollo Urbano

**Sectores regulados:**

- Construcción

## Índice de la Regulación

Título Primero.- Disposiciones generales

Capítulo I.- Objetivos

Capítulo II.- Autoridades y facultades

Capítulo III.- Tipología de las construcciones

Título Segundo.- Norma de Desarrollo Urbano

Capítulo I.- Contexto urbano

Sección Primera.- Uso De Suelo

Sección Segunda.- Imagen Urbana

Capítulo II.- Vía Pública y otros derechos de vía

Sección Primera.- Generalidades

Sección Segunda.- Usos de la Vía Pública

Sección Tercera.- Instalaciones Subterráneas y Aéreas en la Vía Pública

Sección Cuarta.- Nomenclatura, Alineamiento y Numeración Oficial

Título Tercero.- Habitabilidad

Capítulo I. Requerimientos de Habitabilidad y Funcionamiento

Sección Primera.- Dimensiones mínimas aceptables

Capítulo II. Requerimientos de Comunicación

Sección Primera.- Requisitos mínimos para escaleras

Sección Segunda.- Estacionamientos

Capítulo III. Acondicionamiento y Confort Ambiental

Sección Primera.- Requisitos Mínimos de Iluminación

Sección Segunda.- Requisitos Mínimos de Ventilación

Sección Tercera.- Requisitos Mínimos de los Patios de Iluminación

Sección Cuarta.- Requisitos Mínimos para asegurar la condición de igual visibilidad (Isóptica)

Título Cuarto.-Instalaciones

Capítulo I. Servicios Sanitarios

Capítulo II. Instalaciones Hidrosanitarias

Capítulo III. Instalaciones Eléctricas

Sección Primera.- Elevadores, Escaleras Eléctricas y Bandas Transportadoras

Capítulo IV. Instalaciones Combustibles

Sección Primera.- Normas de Conexión a Redes Municipales

Capítulo V. Instalaciones Telefónicas

Capítulo VI. Instalaciones de Obra Civil

Título Quinto.-Accesibilidad y Seguridad ante fuego y pánico

Capítulo I. Accesibilidad y Facilidad de Evacuación

Sección Primera.- Requerimientos de Seguridad Civil y Prevención de Emergencias

Sección Segunda.- Previsiones contra Incendios

Sección Tercera.- Requisitos Mínimos para Previsiones contra Incendios

Título Sexto.-Normas de Seguridad Estructural

Capítulo I. Generalidades

Capítulo II.- Cargas Muertas

Capítulo III.- Cargas Vivas

Capítulo IV.-Diseño por Vientos

Capítulo V.- Diseño por Sismos

Capítulo VI.- Diseño de Cimentaciones

Capítulo VII.- Pavimentos Flexibles

Capítulo VIII.- Pavimentos de Concreto

Capítulo IX.- Generalidades

Capítulo X.- Materiales de Construcción

Capítulo XI.- Tapias

Capítulo XII. Obras Provisionales y Modificaciones

Capítulo XIII.- Andamios

Capítulo XIV. Construcciones Dañadas

Capítulo XV.- Demoliciones

Capítulo XVI.- Mediciones y trazos

Capítulo XVII.- Pilotes

Capítulo XVIII.- Excavaciones

Capítulo XIX.- Rellenos

Capítulo XX.- Mampostería

Capítulo XXI.- Estructuras de madera

Capítulo XXII.- Fachadas y recubrimientos

Capítulo XXIII.- Pruebas de carga

Título Séptimo.-Procedimientos y Medidas de Seguridad

Capítulo I. Seguridad e Higiene de las Obras

Capítulo II. Dispositivo para Transporte Vertical en las Obras

Capítulo III. Ampliaciones y Remodelaciones

Título Octavo.-Licencias, Permisos y Autorizaciones

Capítulo I. Procedimientos y Requisitos para Licencias y Autorizaciones

Sección Primera.- Constancia y Permisos de Uso de Suelo

Sección Segunda.- Licencias de Construcción

Sección Tercera.- Permisos de Ocupación

Título Noveno.-Responsables

Capítulo I. Responsables de Obra

Capítulo II. Corresponsables

Título Décimo.-Medidas de Seguridad y Recursos

Capítulo I. Aplicación del Reglamento, Normas, Instructivos

Capítulo II. Medios y Sanciones para hacer cumplir el Reglamento

Sección Primera.- De las Notificaciones

Sección Segunda.- De las Medidas de Seguridad

Sección Tercera.- De las Inspecciones

Sección Cuarta.- De la Suspensión, Clausura y Revocación

Sección Quinta.- Infracciones y Sanciones

Sección Sexta.- Recursos de Inconformidad

Sección Séptima.- Denuncia Popular

Sección Octava.- Uso y conservación de Predios y Edificaciones

Sección Novena.- Edificaciones Peligrosas o Ruinosas

Sección Décima.- Medios de Impugnación

Sección Onceava.- Actualización y Normatividad Técnica

Transitorios

Artículos que fundamentan la realización de inspecciones, verificaciones y visitas domiciliarias:

.Capítulo II: Medios y Sanciones para hacer cumplir El Reglamento

Sección Tercera: De Las Inspecciones

Artículo 439

Artículo 440. Derecho de los Inspectores

Artículo 441. Firma.

Regulación vigente transparencia:

## Autoridades

Autoridad que la emite: Poder Ejecutivo

Autoridad que la aplica:

- SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE

## Regulaciones Vinculadas

No existen relaciones

## Trámites y Servicios Relacionados

**Trámites Relacionados**

**Servicios Relacionados**

No existen relaciones

## Inspecciones Relacionadas

**Fundamento jurídico para la realización de inspecciones, verificaciones y visitas domiciliarias**

No existe fundamento

**Inspecciones Relacionadas**

## Inspectores Relacionadas

No existen inspectores relacionados a esta regulación